ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 02	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.2121.2023	
Nombre completo del contratista: NEISY RUTH CAMPAZ RIASCOS	
Documento de identificación: 1.059.044.275	
Nombre del supervisor: Francia Elena Polo Rojas	
Organismo: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE EDUCACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la secretaría de Educación del Distrito de Santiago de Cali	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/OCT/2023	Fecha terminación 27/DIC/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ocho millones ochocientos siete mil quinientos pesos ($_8.807.500)
Adición: N/A
Prórroga: N/A
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.807.500	$3.523.000	$3.523.000	$3.523.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 66774567 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 666774567 Operador: ARUS Fecha de Pago: 27/11/2023 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. No realizó orientaciones psicosociales con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de las IEO, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO El Hormiguero

- Presentó informe justificando el número de atención psicosocial a estudiantes no realizadas en este periodo. Debidamente firmado.

2. Realizó #1 jornada de acompañamiento a familias de la IEO El Hormiguero donde se realizó planeación de la actividad en el formato “Informe y Planeación Taller” y se tomó asistencia en el formato de asistencia indicado

- 2023_11_27 Responsabilidades de los padres en la crianza de sus hijos, acompañamiento al proceso de aprendizaje y en la garantía de sus derechos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No realizó jornadas de acompañamiento a docentes y directivas de la IEO El Hormiguero, donde se realizó planeación de la actividad en el formato “Informe y Planeación Taller” y se tomó asistencia en el formato de asistencia indicado

3. Realizó 2 jornada de acompañamiento a estudiantes de la IEO El Hormiguero, donde se realizó planeación de la actividad en el formato “Informe y Planeación Taller” y se tomó asistencia en el formato de asistencia indicado

- 2023_11_27 IE El Hormiguero - sede Pantano de Vargas - Mitigar el acoso escolar - Estudiantes 7°1
- 2023_11_27 IEO El Hormiguero - sede Antonio Villavicencio - Protégeme para Proteger-Estudiantes

4. Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales.

- Coordinación zonal.

2023_11_22 Brindar claridades al equipo psicosocial Sur sobre la apropiada presentación de las evidencias contractuales

5. Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar (realiza el diagnóstico de cada IEO).

- Presentó avances en el diligenciamiento del” formato de planeación de apoyo al proceso de diagnóstico de la convivencia escolar.”

6. Apoyó a la IEO El Hormiguero en el reportar la dificultad que se presenta con la plataforma SIUCE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Pantallazo correo electrónico due_semcali@cali.gov.co para actualizar la Institución Educativa El Hormiguero en el sistema de la Secretaría de Educación - Cali y matriz alterna SIUCE diligenciada

7. Respondió 1 petición de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos.

8. Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo con las orientaciones de Gestión Documental

Entregó archivo digital, Presentó las evidencias de ejecución de la presente cuota en las carpetas destinadas a tal fin, y validada por la coordinación zonal.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

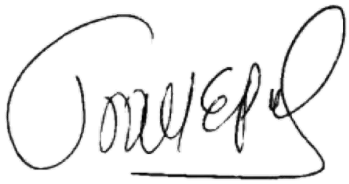
Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor:
Francia Elena Polo Rojas

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27/NOV/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.